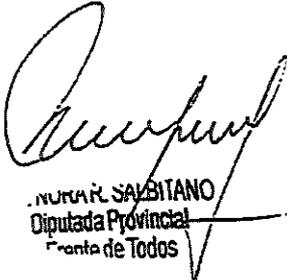


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

De interés cultural y legislativo a la Feria Artesanal y Cultural de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, que inició sus actividades el 12 de mayo del año 1991. Actualmente se encuentra en la plaza principal de la ciudad, la Plaza 25 de Mayo.

  
NURIA R. SABITANO  
Diputada Provincial  
Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto que este Cuerpo declare de interés cultural y legislativo a la Feria Artesanal y Cultural de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, que inició sus actividades el 12 de mayo del año 1991.

Esta feria nació cuando un grupo de entusiastas y emprendedores artesanos resolvieron llevar a cabo una primera y promisoría "Feria", en los ámbitos geográficos de la plaza España.

Los antecedentes de dicho grupo los encontramos un breve tiempo antes, en el mes de abril de 1991, oportunidad en la cual habían realizado un encuentro artesanal, como adhesión a los actos conmemorativos de celebración del 75° aniversario de la Agrupación Artística Chivilcoy, fundada el 21 de abril de 1916. A los efectos de una mejor organización se conformó una comisión directiva que presidió el talentoso e inolvidable artista plástico, escritor y hombre de la cultura chivilcoyana, Ireneo Jorge Saraniche (1924 - 1998), al que acompañaban las profesoras Graciela Lombardo, ya fallecida, Rosana Tossi, Beatriz Cánepa y Elizabeth Ortiz.

Las ferias, en un comienzo, se desarrollaron en la plaza España, luego, se trasladaron a la plaza Mariano Moreno, donde se montó el "Paseo Feria Artesanal y Cultural de Chivilcoy", y finalmente se inició su quehacer y desenvolvimiento en la plaza 25 de Mayo tras la correspondiente aprobación, mediante ordenanza municipal, por parte del Honorable Concejo Deliberante asignándosele, asimismo,



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

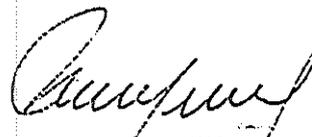


el carácter de Entidad de Bien Público en el respectivo registro de instituciones bajo el número 290.

La Feria Artesanal y Cultural de Chivilcoy, a través de muchos años ha venido desplegando una vasta y extraordinaria labor que le otorgó trascendencia y prestigio a la ciudad y a las expresiones artísticas y creativas locales con la presencia de numerosos artesanos de distintos lugares y rincones del país y también del exterior.

Desde hace largo tiempo, preside su comisión directiva, Miguel Pierantoni, quien impulsa una sostenida y muy fecunda tarea junto a distintos artesanos chivilcoyanos. Una tarea, de permanente trabajo, múltiples esfuerzos, lucha, empuje, pasión y hermosos sueños, que bien merece el apoyo, el aplauso y el mayor reconocimiento del vecindario, la gente y toda la comunidad.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

  
NURIA SALBITANO  
Diputada Provincial  
Frente de Todos